EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 13 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 254

NOTAS DE FENIX

El reputado viñedo Adelia (departamento de Soriano) ha puesto en venta sus vinos de 1898, teniendo en esta capital como únicos agentes á los señores Victoriano Telechea y Ca.

Hemos visto una carta al respecto, la cual hace notar que siendo como es aquel producto de cepa Cabernet, reune bello color, fuerza alcohólica y muy especialmente exquisito b. uquet.

***

En el corriente mes empezará la explotacion de las canteras de cal hidráulica que posée en el Campanero (Minas) don Bautista Boudin, quien ha logrado constituir una sociedad por acciones.

Conversando acerca de esa empresa con un constructor de esta capital, tan práctico como inteligente, hemos obtenido muy favorables informes. Varias veces se han hecho experiencias con productos de distintos lugares, resultando siempre buena calidad y limitándose la cuestion á los gastos de transporte, que en este caso pueden ser muy reducidos, dada la cercanía del ferro-carril.

***

Es muy plausible el espíritu de la siguiente circular, con cuya copia nos ha favorecido un amigo que mucho anhela el bienestar del rico y laborioso departamento de Canelones, como así mismo el prestigio de la autoridad identificada con las legítimas aspiraciones populares:

Guadalupe, Abril 11 de 1899.—Señor Comisario: La prensa, que es la voz de la opinion pública, y cuyas indicaciones la policía tiene el deber ineludible de atender, ha denunciado que en algunas secciones de este departamento tiende á propagarse el hábito pernicioso del juego, atribuyéndolo á la circunstancia de que en ellas pululan gentes de mal vivir, individuos desocupados, vagos y mal entretenidos, acostumbrados á la holganza y sin otros medios de vida que el hurto y el vicio.

Preciso es que usted proceda inmediatamente á tomar todas las medidas á su alcance para evitar á tiempo el peligro que semejantes individuos representan para la sociedad, procediendo sin consideracion y con la mayor actividad á prohibir en su seccion toda clase de juegos perniciosos, hábitos de ebriedad y de vagancia, aprehendiendo á los culpables y dando cuenta inmediata á esta Jefatura, á fin de adoptar las medidas que el caso requiera.

No faltan nunca en campaña individuos de esa especie que llevan á todas partes el gérmen del vicio que muchas veces encuentra terreno fértil para desarrollarse, despertando en ciertos espíritus la ambicion de inmediatas ganancias que solo se traducen definitivamente en la pérdida ó disipacion lastimosa de lo adquirido por medio del trabajo honesto, rudo, constante y dignificador y llevan la intranquilidad y á veces el llanto y la desesperacion á los hogares, arrancan elementos útiles al trabajo y conducen paulatinamente al hombre por toda la escala del vicio hasta su caida irremediable.

Y precisamente en este departamento, cuyos habitantes en su inmensa mayoría son gente de labor y de hábitos de vida irreprochables, es donde el peligro mas intenso se presenta, pues el vago y mal entretenido halla mayores facilidades para desarrollar sus abominables costumbres y sacar sus ganancias explotando la inexperiencia del vicio en que aquellos se encuentran.

A esos individuos, que son materia de constante zozobra en los hogares y verdaderos parásitos de la sociedad, debe usted vigilar de cerca y constantemente, y aplicarles con todo rigor, cuando delincan, el castigo que merezcan y que sus atribuciones le permitan.

Hago á usted seriamente responsable de los perjuicios que pudieran ocurrir por descuido ó consideracion culpable de parte del personal á sus órdenes, tratándose de aquellos individuos, y de las consecuencias siempre deplorables á que pudieran dar lugar los malos hábitos que indico, previniéndole que procederé á la destitucion inmediata de los empleados policiales que toleren esos vicios en su seccion.

Dios guarde á usted muchos años.—*José Maeso.*

***

Fénix amigo:

Hay un asunto del cual yá se ha ocupado la prensa, pero, cuya intervencion ha dado un resultado *pa pior*; me refiero al asunto guías para las mercaderías que se remiten para el interior del país.

Terminada la concesion Landinelli, la Jefatura Política de la Capital se ha encargado de la percepcion del derecho de guías.

Segun las disposiciones vigentes, debe abonarse $ 0.50 por dicho concepto, por cada espedicion de mercaderías *estrangeras* que se remitan para el interior por via terrestre.

» Si de aquí no pasasen las cosas, ni una sola de estas líneas merecería ocupar espacio en su gratísima seccion, pero, es el caso que, la *estrangería* ha tomado proporciones tales que, segun el criterio del agente jefaturial encargado del despacho de guías, han quedado involucradas en dicha categoría, todos los productos de industrias locales

Por *estrangeros* y *pícaros* pagarán guia la harina y los fideos—y esta simpática disposicion, protectora de la industria nacional y *ainda mais* se cumple al pié de la letra.

Un cajon de fideos, criollos puros, cuyo valor en las fábricas locales es de $ 0.70, paga hoy $ 0.50 por guia, *per si acaso* fuese extrangero.

Ayer, tres cajones de fideos, despachados con destino á La Paz—valor $ 2.10, pagaron $ 0.50 por guia,—es decir, un recargo de 25 o|o sobre su valor.—Despues de esta andanada, no sé como se las compondrá el comerciante consignatario, para asegurarse algun beneficio, cuando éste se lo ha tragado con creces la Jefatura de su *mismo* departamento.

Los concesionarios Landinelli cobraban sin criterio fijo, unas veces sí y otras nó, el derecho de guia por los fideos; pero, nunca lo cobraron por la harina; hoy, el agente jefaturial, mas realista que el rey, y mas Landinelli ó ladino que aquellos concesionarios, cobra por la harina y cobra por los fideos, con un celo tal que, los nada simpáticos *Octroi* y *Dazio*, con su percepcion inversa, son criaturas que todavía no dan con el pezon.

Diariamente se efectúan numerosas pequeñas espediciones de dichos artículos de primera necesidad, cuyo valor es casi siempre insignificante á causa del bajo precio á que actualmente se venden en plaza, y se encuentran á su salida hacia el interior con un impuesto desproporcionado. y, sobre todo, arbitrario, puesto que ninguna ley ni disposicion superior lo autoriza.

Para que cese tal arbitrariedad que hiere á los pobres, precisamente en la boca, es que me dirijo á Fénix, convencido de que, tomando con empeño cartas en el asunto, bien pronto quedarán nacionalizados los dos referidos productos «estrangeros», y por lo tanto, exentos del pago del derecho de guía.—X.—Abril, 11 de 1899.

Si como con mayúsculo exceso de benevolencia lo supone nuestro incógnito comunicante, la intervencion de Fénix pudiera ser útil á la industria nacional y al comercio, al parecer perjudicados por demasía de celo fiscal, no solo tomamos cartas en el asunto, sino que si fuere necesario tomarémos toda la baraja, puesto que la partida comienza con un caso concreto que facilita grandemente las averiguaciones.

***

Desde que se inventó la imprenta, hasta la fecha, difícilmente se encontrarán piezas tan atrayentes como las que á continuacion reproducimos de *El Orden* del Carmelo, habiéndose notificado á cajistas y correctores que se les aplicará garrote vil si alteran el texto aun en lo mas mínimo:

De paseo—Se encuentra entre nosotros don Antonio Rivas, hermano de nuestro amigo Rivas hacemos votos para que le sea grata su estadía al señor Rivas.

Enferma—Tenemos conocimiento que la distinguida señorita Estelita Villega se encuenra indispuesta hacemos votos por su pronta mejoría de esa belleza que hoy se encuentra enferma.

Muerto por un rayo—Sabemos que el jueves por la noche un rayo que cayó en Nueva Palmira mató á un pobre carrero, el cual ignoramos su nombre que venía á caballo por entre el pueblo, como igualmente quedó muerto el caballo en que venía montado el individuo en el mismo sitio, una familia de un tal Gomez que vive donde sucedió la desgracia quedaron desmayados ó afixiados por un buen rato, pero felizmente de esto no hay nada que lamentar esta noticia fué recogida en estos momentos así que no podemos dar detalles, pero prometemos obtener mas datos de nuestro corresponsal que creemos nos dirá todo con minuciosidad con respecto á la desgracia anunciada.

Una rodada —Tenemos que lamentar que nuestro teniente cura las otros noche tuvo la desgracia de rodar el caballo que montaba ocasionándole una grave recalcadura en un mano la cual le impidió poderse servir de ella esa noche como hasta hoy.

La mision de nuestro padre cuando obtuvo esa desgracia fué motivada por llevarle los auxilios á una pobre anciana muy pobre que quería las auxilios religiosos el cual acudió al llamado, fué, lloviendo con la mayor generosidad, encontrando los caminos intransitables que le ocasionó la desgracia ya indicada, que despues del suceso, todavía siguió viaje unas seis leguas de distancia.

Lamentamos lo sucedido y hacemos votos por su pronta mejoría á nuestro digno teniente cura, por ese acto hecho las otras noches que merece sea mensionado.

Un caso sospechoso—En Belgrano (R. A.) segun hemos oido decir ha habido un caso de fiebre amarilla sospechoso: pues ya han llegado á nuestro puerto buques con esa observacion. Quiera Dios sea este un caso solo.

Al natural—Allá lejos como á cinco leguas de este pueblo en el fondo de un espeso bosque y en una modesta casita en que vive la hermosa doncella y melancólica, anhelando la hora del crepúsculo de la tarde y volviendo ancioso los expresivos ojos al camino por donde á de ir el guarda, ídolo de su amor y de su esperanza.

Que largas y que pesadas le parecen las horas á aquella niña; cuando aguarda siquiera alguna noticia. En cambio que dulce y rápidas pasaran las horas cuando se ven.

Ella es alta, esbelta y blanca como la nieve, de ojos grandes y negros sus labios son, de color de la flor del ceibo tendrá unos veinte Abriles es una flor carmelitana pero hoy su ocupacion la tiene muy contraida en esos parajes que son muy pintorescos, es sumamente amable, cariñosa y siempre está con sonrisa que la hacen mas bella aun á nuestra especial amiga.

El mancebo elegante y galardo de formas correctas y aristocráticas tiene el don atrayente de la simpatías y el aire culto como son los hombres de bi n.

Bellísima y adorable pareja hacen los dos, y así envueltos en la nube azul de purísimas ilusiones juveniles; así que esos dos corazones viven para el amor inocente, tienen un mismo palpitar como unas mismas son las dulce esperenzas que sueñan para el porvenir

***

A la prosa que antecede no le va en zaga la composicion que en renglones desiguales contiene un periódico de Las Piedras (*El Eco Pedrense*), cuyo colega acomete cruelmente á las respetables damas domiciliadas en el Parnaso, arrojándoles aquestos adoquines literarios:

Á LA JUVENTUD PEDRENSE—UNION SOCIAL, FRATERNIDAD Y PAZ

I

Son los años de nuestra juventud
Cual flor que en primavera reverdese
Al soplo de los vientos esta mesa
Vosotros á las ráfagas del mundo
Ostentad siempre en vuestro pecho
El lema de virtud y union
Y entónces vuestro corazón
Se mantendrá fecundo.

II

Alzad vuestra frente honrada
De bellos poemas coronada
Ante vuestra patria amable
Será envidiable vuestra union pacífica
Vuestros hechos serán invensibles
No existirá la maldad, imposible
Siendo la virtud inviolable.

III

Unión, fraternidad y paz
Tema favorito del escritor
Prebilegiado del célebre orador
Como del savio Anacoreta
Que todos los pueblos cultos
Encierran reciprocamente
Y que la juventud gallardamente
Sobre su frente ostenta.

IV

Unión social, base de alegría
Para el corazon humano
Estrella para el nauta en el Océano
Cuando espera temeroso sosobrar
Las fuerzas de varios brazos unidos
Con natividad, voluntad y esmero
Sobre puja las iras del pampero
Cuando próximos estan á naufragar

V

Nuestra juventud pedrense
En esa parte siempre distinguida
Luz, esperanza, de nuestro pueblo vida
Acciona por el cual con esmero
Trabaja siempre con afan aducto
Conservando ese tema delicioso
Que la presenta luminosa
Ante la fas del mundo entero.

VI

Los elogios ya no son de mencionarse
Nuestros jóvenes no quieren alucion
Igualdad pide solo el corazon
Del pedrense; es la voz que sobre sale
Igualdad siempre es su lema
Que vibra radiante, reluciente
Que corona de laureles en ancha frente
Que es la felicidad de los mortales
FIN

Omitimos la firma del autor en gracia á que dice *fin*, al terminar su obra,—como para que respire el desdichado lector.

Y, de ambas cosas se desprende la idea de que urge establecer escuelas de enseñanza primaria para los periodistas prematuros que suelen errar la vocacion.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

CONSULTA ELECTORAL

PRESUPUESTO DE SECRETARÍA

REDUCCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS

Trámite

A las 3 y 35 p. m. declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes catorce señores senadores.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. ácusa recibo de la nota de V. H. reiterando la remision de los datos y antecedentes relativos á las elecciones de Juntas E Administrativas de Minas, Florida y Tacuarembó y Junta Electoral del mismo departamento, y manifiesta que por el Ministerio de Gobierno, éstos ya han sido pedidos, los que enviará á V. H. tan pronto los tenga en su poder.—Archívese.

—Varios miembros de la Junta Electoral del departamento de Rivera dirigen á V. H., telegráficamente, una protesta sobre el proceder de los demas miembros de dicha Junta en las elecciones de Junta E. Administrativa y Junta Electoral, y solicitan que el H. Senado se sirva decretar por el momento que la expresada Junta se abstenga de todo procedimiento ulterior, limitándose á verificar el escrutinio de las elecciones practicadas, á fin de que V. H. pueda llamar los antecedentes y resolver sobre la validez ó nulidad de dichas elecciones.—Legislacion.

—Doña Dolores de la Sierra de Tápia, solicita el pronto despacho de su anterior peticion sobre aumento de pension.—Peticiones.

Ferrocarril de trocha angosta

—El doctor Aréchaga pide á la Mesa se recomiende á la Comision de Fomento, el estudio de un proyecto de ferrocarril de trocha angosta del ingeniero Lerruá, presentado al Cuerpo Legislativo el año 1891, cuyo ferrocarril partiría del kilómetro 101 del Ferrocarril Central, y terminaría en la capital del departamento de Flores

Ese proyecto fué aprobado con algunas modificaciones el año 95, y pasado al Senado aprobado en general, habiendo quedado despues aplazado.

La mesa promete recomendar su estudio.

Consulta electoral

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion general el proyecto de la Comision de Legislacion, que manda archivar la consulta de la Junta Electoral del Salto.

—Despues de un debate entre los señores: Lenzi, Aréchaga y Mendilaharsu, se vota y es aprobado el proyecto en primera discusion, suprimiéndose la segunda por mocion del señor Varela

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 4 y 30 p. m.; y vueltos á sala á las 5.

Presupuesto de sala y secretaría

Se entra á la discusion del presupuesto de Sala y Secretaría del Senado, indicando el señor Gil que debe reducirse el número de empleados que considera excesivo.

—Contesta el señor Capurro que la Comision de Hacienda ha creido prudente, no entrar esas reformas hasta no conocer las funciones que desempeña cada empleado; debiendo saberse eso, una vez que se regularicen las tareas parlamentarias.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado en general. En discusion particular se aprueba el sueldo de los secretarios.

—El doctor Lenzi propone se aumente el sueldo del oficial segundo á 140 pesos en vez de 110 pesos como se le señala.

El señor Varela juzga elevado el número de empleados de Secretaría, lo mismo opina el doctor Mendilaharsu.

—Se prorroga la sesion por media hora, produciéndose un prolongado debate entre los señores: Aréchaga, Gil, Mendilaharsu, Capurro, Acevedo Diaz y Batlle y Ordoñez, éste último pidió ser relevado en la presidencia para poder tomar parte en el debate. Todos ellos contestes en la necesidad de la reduccion del personal de Secretaría, pero no en la oportunidad.

Finalmente, se aprueba la siguiente mocion redactada por el doctor Mendilaharsu:

«Apruébase el proyecto de presupuesto de Sala y Secretaría presentado por la Comision de Hacienda, sin perjuicio de que ésta proponga dentro de 30 dias, las supresiones de empleados y modificaciones que juzgue convenientes.»

—Se suprime la segunda discusion por mocion del doctor Aréchaga, levantándose acto continuo la sesion.

Eran las 6.20 p. m.

Comision de Legislacion

En la reunion que celebró ayer la Comision de Legislacion de Representantes, se aprobó el proyecto del doctor Palomeque que deroga la ley de 30 de Octubre de 1883 sobre conmutacion de la pena capital. Con la aprobacion de este proyecto, se deja mas amplitud al Poder Ejecutivo, para ejercer la prerrogativa que le acuerda el artículo 81 de la Constitucion de la República.

—Se pasó á estudio del doctor Guillot, el proyecto del doctor Palomeque sobre inscripcion de los hijos naturales.

Asistieron á la reunion los señores: Espalter, Guillot, Rodriguez Larreta, Cuñarro, Palomeque y Schiaffino.

Comision de Fomento

Esta Comision de la Cámara de Representantes, no se reunió ayer por falta de número. Solo concurrieron los señores: Berinduague, Pons y Brito del Pino.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 12 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto que declara que ningun ciudadano se encuentra proscripto por causas políticas.

Entrar en la primera discusion del que aprueba todas las resoluciones de carácter legislativo, sancionadas por el Consejo de Estado

Discusion particular de los proyectos relativos á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera; reclamacion del señor R. Arteaga, y del de reorganizacion constitucional de la administracion pública.—*Garcia Santos.*

Asuntos repartidos

La Comision de Milicias de la Cámara de Diputados, ha presentado los dos informes que van á continuacion:

Honorable Cámara de Representantes: De los antecedentes é informaciones respectivas que lucen en el expediente iniciado por doña Clara Barbat, solicitando cédula de viudedad como esposa legítima del guerrero de la Independencia don Quintin Corrêa, resulta lo siguiente:

El Estado Mayor del Ejército en su informe foja 12, manifiesta que compulsadas las listas de revista de la Division Maldonado en la guerra de la Independencia, figura en ella don Quintin Correa como alférez en el año 1825. Ayudante en el mismo año y capitán en 1828

En el libro de anotaciones, despachos militares de 1829 á 1851, agrega, se encuentra anotado el siguiente que dice así: «La superioridad ha expedido despacho del grado de teniente coronel, con fecha 18 de Abril de 1838, á favor del capitan de infantería de guardia nacional de Paysandú, don Quintin Correa»

La Contaduría General, fojas 12 y 13, confirma lo dicho por el Estado Mayor, pero agrega que no existe antecedente que favorezca la peticion de la señora Barbat de Correa, para obtener pension, porque los servicios que prestó al país su causante, fueron en calidad de Guardia Nacional.

Y el fiscal de Gobierno en su informe de Julio 6 de 1893, foja 13 y vuelta, se expide en términos análogos.

Son estos, H. Cámara, los antecedentes que fluyen del expediente á informe de Vuestra Comision En su virtud, nos cumple manifestar:

Que los beneficios acordados por la ley de 28 de Julio de 1874, son personales, y no se extienden á la viuda é hijos de los guerreros de la Independencia, no siendo posible, por lo tanto, conceder á la postulante la cédula que solicita, por no estar comprendida en la ley de Montepío, que consagra el derecho á la pension común de que habla el Código Militar en sus artículos 581 y siguientes.

Por estos fundamentos de derecho Vuestra Comision os aconseja el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único. No ha lugar á lo solicitado y archívese.—Sala de la Comision, Abril 5 de 1899.—Julio Lamarca—Pedro Etchevarría—Pablo J. Rochietti—Juan Blengio Rocca.

Honorable Cámara de Representantes:—La Comision de Milicias ha estudiado los antecedentes relativos á la peticion presentada á V. H por doña María Braulia Berbes, y cree deber informar lo siguiente:

Que por ley especial, promulgada el 12 de Julio de 1875, se autorizó al Poder Ejecutivo para otorgar á doña Estefanía Gonzalez, viuda del teniente 1.º de caballería en la guerra de la Independencia, don José Francisco Berbes, la cédula de viudedad con goce de sueldo íntegro correspondiente á aquel grado militar.

Ocurrido en el mes de Enero de 1898 el fallecimiento de la favorecida por aquella ley, se presentó doña María Braulia Berbes al Poder Ejecutivo solicitando el traspaso de la pension de que disfrutaba su señora madre doña Estefanía Gonzalez.

Esa solicitud fué rechazada en virtud del carácter personal y graciable que tenia la pension otorgada á la viuda del teniente 1.o don José Francisco Berbes.

Las mismas razones inclinan á Vuestra Comision á aconsejaros el rechazo de la solicitud de doña María Braulia Berbes, desde que no tiene ésta derecho alguno para aspirar al traspaso de la pension que por gracia especial se concedió, en el año 1875, á su señora madre doña Estefanía Gonzalez.

Por lo expuesto, os aconseja vuestra Comision la sancion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo único—No ha lugar y archívese.

Sala de la Comision, Abril 5 de 1899.—Pablo Rochietti - Julio Lamarca—Juan Blengio Rocca—Pedro Echeverria—Julio Abellá y Escobar.

Partido Constitucional

Tuvo lugar anoche la eleccion de delegados á la Convencion que se reunirá el 19 del corriente.

Fué practicado el escrutinio por una comision compuesta de los señores Sebastian R. Zabalúa como presidente, Arturo De María, Cárlos Anselmi, Pedro Bidart, Emilio Paysé y Julio M. Llamas.

He aquí la lista que obtuvo mayoría de sufragios:

Titulares—Eduardo Brito del Pino, Domingo Aramburú, Ildefonso García Lagos, Martin C. Martinez, Elías Regules, José A. Ferreyra, José A. de Freitas, Tomás Butler, Pedro Diaz, Felipe García Zúñiga, Lúcas Moreno, Julian Saráchaga, Daniel García Acevedo, Justo Costa Benitez, Serapio del Castillo, Gerardo Arrizabalaga, Luis Piñeyro del Campo, José Irureta Goyena, José Sienra Carranza.

Suplentes—Enrique Perey, Luis Lerena Lenguas, Justo Cubiló, Juan A. Ramirez, Enrique Castro, Luis C. Piñeyro, Salvador Milans, José Brito Foresti, Santiago Fabini. José R. Muiños, Francisco Piria, Ruperto Butler, Arturo De María, Agustin Cardozo, Benjamin Pereira, Juan A. Palma, José A. Freita, Alfredo J Pernin, Pedro Bidart, Alberico Isola.

—Declaróse anoche en el club constitucionalista, que probablemente habría necesidad de convocar nuevamente á elecciones, por no haber concurrido el número necesario de sufragantes.

—El Club Cárlos María Ramirez de Paysandú, ha nombrado delegados á los doctores Pablo De María y Eduardo Acevedo.

—Los constitucionalistas de San Fructuoso han conferido su representacion á los señores Santiago Balestra y Eduardo Acevedo.

LA REVOLUCION DE MATTO GROSSO

Una persona de nuestra relacion y que conoce muy de cerca el Estado de Matto Grosso, su dinámica política y los hombres públicos que actúan en aquel escenario, nos suministra los siguientes informes ilustrativos, que arrojan alguna luz sobre las noticias telegráficas que hemos publicado ayer relativamente al movimiento revolucionario estallado en aquella zona de la Union brasilera:

Como en el Estado de Rio Grande, en el de Matto Grosso la opinion pública está dividida en dos partidos, el de los republicanos y el de los federalistas.

Sin embargo, el actual movimiento, mas bien que cuestion política, es litigio de intereses personales y tiene por causa la eleccion de gobernador efectuada el mes pasado, con el triunfo del señor Antonio Luiz, en reemplazo del gobernador saliente señor Correa da Costa.

El objetivo de la revolucion consiste en impedir, segun parece, que el gobernador electo tome posesion de su cargo, y parece tambien que ella está encabezada por el doctor José María Metello, candidato derrotado en esta lucha á pesar de haber sido sostenido por los elementos que responden al doctor Joaquin Mortinho, ministro de Hacienda de la Union.

Todos estos hombres militan en las filas del partido republicano, como tambien el senador Generoso Pons, que, segun créese, ha organizado las elecciones que han dado el triunfo al señor Antonio Luiz.

El senador Generoso Pons es caudillo local de extraordinario prestigio y, hasta hace poco, mantenía relaciones de íntima amistad con el doctor Joaquin Mortinho.

Los sucesos actuales se están desarrollando en Cuyabá, y como el telégrafo que pone en comunicacion aquel punto con Rio Janeiro está interrumpido, toda informacion tiene que venir por Corumbá, que dista de Cuyabá 150 leguas portuguesas, y de allá por via fluvial hasta la Asuncion del Paraguay, de donde recien pueden ser telegrafiadas al Brasil y al Rio de la Plata.

Por tanto, es muy probable que todo dato ulterior demore algunos dias, quizás hasta el dia 29 del corriente, para cuya fecha es esperado en la Asuncion el vapor brasilero Diamantino, procedente de Matto Grosso.

Un antecedente más: hace muy poco, el gobierno de la Union mandó telegráficamente destituir al comandante del vapor Rio Verde y al agente del Lloyd Brasilero en Corumbá por partidarios decididos del senador Pons.

Por fin—concluyó nuestro informante cualesquiera que sean sus proporciones, la revolucion de Matto Grosso no tiene importancia alguna, por lo que se refiere á posibles proyecciones sobre la Unión, en primer término porque aquel Estado es el mas apartado del Brasil, y en segundo lugar porque su poblacion es muy reducida y tiene una densidad absolutamente insignificante con relacion á la extension territorial.

Por la civilizacion

«Nuestros hijos tocados de una demencia incomprensible, no solamente luchan de Nacion á Nacion sino que dentro de las Naciones vencidas combaten á su vez entre sí mismos y acrecientan con sus discordias las tristezas y los errores de sus derrotas.» Esto escribia Emilio Castelar á raiz de la guerra sostenida por Chile contra Bolivia y Perú cuyas resultancias definitivas están todavía por zanjarse, constituyendo un saldo abierto á favor de las ambiciones y del predominio de la nacion vencedora en aquella época.

En estas circunstancias, cuando Chile arregla satisfactoriamente con sus vecinos del Este la tradicional querella de límites andinos, es que incéndiase Bolivia con los fuegos devastadores de una nueva lucha civil poderosa destinada á consumir sus fuerzas—á disminuir todavía más la cifra pobre de su poblacion—y á entorpecer el desarrollo de sus energías económicas aplastadas de tiempo atrás bajo el peso de una crisis interna de solucion difícil que exijiría para su liquidacion no las turbulencias de un nuevo período guerrero sino la fecunda tranquilidad del trabajo en medio á la paz y á la concordia de todos los ciudadanos cariñosos y amantes de su patria.

No lo han entendido así los bolivianos. Por la nocion mas ó menos acertada sobre el verdadero régimen de gobierno que ha de regir á aquella república, los partidos se han puesto en lucha declarándose una guerra cruenta y sin cuartel que está costando ya ríos de sangre á aquel pueblo generoso tan valiente, sin duda, como desprovisto de sentido práctico y de sentimientos de conservacion propia, pues, no otra cosa supone esa calamitosa contienda en las circunstancias actuales, en el peor de los momentos cuando su enemigo histórico y tradicional va á entrar en un período de calma que le permitirá tal vez en un dia no lejano hacer sentir la palabra de órden en el seno tumultuoso de su inquieto vecino despedazado por los horrores de una lid que ha dejado de ser ya una calamidad intestina para transformarse en una verdadera afrenta americana.

Aquello no es mas la guerra política, la guerra por ideas, por principios ó por derechos—estamos presenciando con amargura no el duelo triste de los ciudadanos armados los unos contra los otros para derrocar un regimen y construir sobre sus ruinas otro que mejor responda á las aspiraciones nacionales sino la insurreccion brutal del salvajismo antiguo, de la indiada bárbara entregada á sus furores nativos y á la sed criminal para agregar una nueva pájina sombría en el libro ya doloroso de la historia boliviana.

En presencia de los hechos que viene narrando el telégrafo frecuentemente, no es cuestion de discutir de quién está la razon si de parte de los federales ó de parte de los unitarios; no es cuestion de entrar á averiguar si son Alonso ó Pando quienes poseen mayor prestigio y mayor caudal de méritos ó de popularidad en Bolivia; no se trata de un pleito local á dirimirse dentro de las barreras de un país; se trata sencillamente de un reto audaz de la barbarie á la civilizacion, del salvajismo al progreso que interesa á la moral, al derecho público y á la justicia internacional y humanitaria por que las escenas terribles de las carnicerías perpetradas por los indios y sobre todo, la posibilidad de que ellas se repitan merecen la más enérgica condena para los que las han perpetrado y para aquellos que pudiendo evitarlas mediante un llamado patriótico al desinterés y á la tolerancia han tratado de producirlas, despertando del letargo á esos hombres fieras ocultos en la soledad de los montes tropicales!

Reconocemos en la bravura actual del pueblo boliviano á la descendencia vigorosa de aquella casta indómita que dejó brillantes surcos de gloria y de heroismo en las páginas legendarias de la independencia sud-americana. Sabemos que ese pueblo es modelo de enérgica fiereza; que hay en las venas de su sociabilidad, algo atrasada todavía, mucha savia de bondad, de pasion y de entusiasmo; pero sin desconocer toda esa tradicion de fortaleza y valentía es menester no callar ante la perpetracion de hechos reprobados que están dando márgen al desborde vergonzoso de la barbarie aguzada por la sangre y por la guerra—de las víctimas sacrílegamente inmoladas—de las hecatombes funerarias indignas de este siglo en nuestra América noble sobre todo, que ha sido siempre caballeresca y clemente en la pelea, digna y leal en el triunfo, piadosa y humanitaria en el olvido sin que jamás en sus luchas civiles ó en los esfuerzos constantes por su emancipacion política hayan sido trofeos de victoria, como en las épocas aciagas del salvajismo europeo, ni las monstruosas pirámides de cabezas humanas, ni los cascos vengadores de los caballos de Atila!

La América, mas que nunca ahora, en las circunstancias actuales de progreso y de universal adelanto en que el poder de las naciones llegará poco á poco á residir mas que nada en la integridad de su pasado, en la moralidad de su historia ó en la civilizacion mas ó menos brillante de su vida contemporánea, debe esmerarse extraordinariamente en adquirir y conservar tal prestigio educando á sus democracias en la ley del orden, en la virtud del trabajo, en el espíritu fecundo de la moral social y política.

Por desgracia cada estado de este continente ha tenido sus dias funestos de tiranía ó de salvaje despotismo;—pero hasta ahora en nuestras guerras frecuentes habíamos salvado todo lo ilesa que resulta posible en casos semejantes la santa bandera de la piedad, del sentimiento, de la dulzura dentro mismo de las oscuras vergüenzas que han representado mas de una entre la serie interminable de nuestras luchas intestinas é internacionales.

Tocaba á Bolivia resucitar en el fin de un siglo generoso y humanitario los espectáculos mas brutales de la guerra fomentando con las rivalidades implacables de sus hijos la irrupcion de la indiada que ha asaltado poblaciones enteras, pasándolas á degüello, ultrajando á las víctimas, despedazándolas bestialmente y lo que es peor todavía, amenazando continuar en su obra sangrienta si no hay patriotismo y altura para dirimir ante el peligro de la barbarie dominante, una contienda de partidos cuya solucion podía estar en manos de las transacciones honrosas y civilizadoras.

Juega Bolivia su misma soberanía. Los pueblos limítrofes, en el extremo desgraciado y posible de que los salvajes llegaran á imponerse por el terror y la barbarie á los dos bandos en lucha—estarían en el deber de intervenir para que no peligrase en adelante el progreso y la civilizacion de América. Extraño es que un momento de serena razon no ilumine á los jefes de aquella revolucion, mostrándoles como si ellos pretenden en sus respectivas aspiraciones salvar á la pátria, pueden muy bien perderla, conduciéndola al borde de un abismo de donde no se sale sin verter muchas lágrimas y vejar con humillantes pruebas el carácter nacional.

El salvajismo cebado ahora en la sangre de las matanzas va á ser para el porvenir de Bolivia ó una triste amenaza ó un factor considerable de su vida futura. En cualquiera de ambos casos habrá retrocedido inmensamente aquella República, renovando en su seno la lucha extinguida ya en todas las naciones americanas, entre el elemento indígena inculto y bárbaro y la poblacion civilizada y progresista que avanza á la par del adelanto universal.

Si desde estas regiones tan distantes del teatro de la tragedia boliviana predicamos en tal sentido es porque casos extremos como éste representan algo mas que una guerra civil ó un pleito vulgar de órden interior, é interesa á la humanidad entera que ellos terminen decorosamente sin mengua de la civilizacion y de la moral. El silencio podría degenerar en un indiferentismo radical no ya por las cosas agenas sino por las propias, pues creemos que existe una perpetua solidaridad universal interesada en la derrota del crimen y de la barbarie, así como un ideal comun entre todos los pueblos libres de la tierra. Este ideal de progreso tiene necesariamente que clamar contra las hordas de salvajes que están ensangrentando á Bolivia y tambien contra la torpeza de los hombres que están dando origen con sus pasiones á esas vergonzantes escenas de barbarie.

x.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos de Samoa

OTRA LUCHA CERCA DE APIA

INGLESES Y YANKEES MUERTOS

EXCITACION EN LAS NACIONES INTERVENTORAS

ENVIO DE COMISIONADOS

Lóndres, 12—Desde Nueva Zelandia en la Australia, participaron que allí llegaron noticias de que en Samoa renováronse los conflictos armados entre los partidarios del pretendiente Mataafa y los extranjeros que defienden al rey Malietoa Tanus.

El dia 2 de este mes una patrulla de ingleses y norteamericanos fué atacada por otro grupo de indígenas guarnecidos en una estancia que cerca de Apia posée un residente aleman.

Los que defendian á Mataafa sorprendieron con la primer descarga á sus contrarios, cayendo muertos dos oficiales norteamericanos y cuatro marineros con otro oficial inglés.

Pronto repusiéronse los que formaban la patrulla y no fueron heridos, logrando rechazar á los indígenas, que huyeron despues.

Los jefes de los buques de guerra de Inglaterra y los Estados Unidos que están en Samoa ordenaron la prision del aleman que abrigó en su propiedad á los atacantes, y el arrestado encuéntrase interinamente á bordo del crucero inglés Porpoise.

Berlin, 12—Vuelven los diarios opositores á tratar con preferencia la cuestion de Samoa, criticando duramente al gobierno que muéstrase aparentemente tranquilo, mientras en aquel archipiélago del Pacífico son perjudicados los intereses de los alemanes.

Asegúrase que el emperador Guillermo hállase incomodado con la grita de la prensa del imperio en este asunto.

Algunos diputados católicos y liberales anunciaron una interpelacion acerca de lo que se propone resolver para zanjar todas las dificultades que se presentan en Samoa.

El ministro de negocios extranjeros, von Bulow, promete acudir al Reichstag para contestar á la interpelacion que se prepara.

Washington, 12—Profunda sensacion causó aquí la noticia publicada por todos los diarios de que en Samoa los partidarios de Mataafa ayudados por los alemanes mataron á varios norteamericanos.

De muchos estados recíbense telegramas diciendo que esta noticia fué recibida con expresiones contrarias á los alemanes.

Es evidente que entre los norteamericanos se desarrolla cierto espíritu de animosidad antigermánica.

Por otra parte, los respectivos gobiernos ponen gran empeño en solucionar amistosamente todos los conflictos.

Afírmase que el secretario de estado Mr John Hay y el embajador de Alemania Dr. Holleben acordaron usar la mayor reserva posible para evitar aumente la excitacion popular.

Al efecto, resolvieron que no se publique la relacion de los sucesos de Samoa enviada desde Apia por el almirante Kaus que manda los buques norteamericanos que están allí.

Washington, 12—El primer secretario de la legacion de Alemania en esta capital, baron Speck de Sternburg, fué designado por el gobierno del emperador Guillermo como comisionado para estudiar y proponer un arreglo de la cuestion de Samoa, en union de los nombrados por Estados Unidos é Inglaterra, Mr. Barlett Tripp y N. E. Elliot, éste último secretario de la legacion británica.

Los tres comisionados pondránse de acuerdo en en esta capital y saldrán para San Francisco de California en donde el dia 19 se este mes se embarcarán en un vapor que los lleve á Apia.

Lóndres, 13—El periódico «The Post Morning» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Berlin asegurando que los gobiernos de Alemania é Inglaterra concluyeron un acuerdo para la cuestion de Samoa.

Añade el corresponsal que los diarios alemanes pertenecientes al partido agrario piden la expansion de las colonias alemanas y muéstranse enemigos de la Gran Bretaña.

Lóndres, 13—Hoy juéves «The Times», en un artículo ocúpase de las noticias de nuevos conflictos en Samoa y dice que el incidente es penoso, pero que no influirá en las deliberaciones de la diplomacia de las naciones interventoras.

Refiriéndose «The Times» al deseo atribuido Alemania de que los respectivos comisionados deben estar unánimes en sus pareceres para que se llegue á un acuerdo, declara que insistir en esto sería retardar los arreglos de esta cuestion.

Norte-América

CAMPAÑA CONTRA EL SEÑOR ASPIROZ

DEFENSA DE LOS EMBAJADORES

Washington, 12—No todos los miembros del cuerpo diplomático aceptaron la propaganda de descrédito emprendida por los representantes austriaco y belga contra el señor Aspiroz, por haber actuado como acusador fiscal contra el emperador Maximiliano.

Hoy el embajador de la Gran Bretaña sir Julian Pauncefote y el de Francia Mr. Jules Cambon hicieron anunciar que dedicarían un banquete al ministro de Méjico, en señal de demostracion que no aceptan la conducta de sus colegas que representan en esta capital á Bélgica y Austria Hungría.

Embajador español

Washington, 12.—Háblase en los círculos oficiales que el secretario de estado Mr. John Hay propuso al ministro diplomático en Bélgica Mr. Storer para que represente á los Estados Unidos en Madrid.

Asegúrase igualmente que el embajador francés Mr. Jules Cambon, despues del canje de las copias del tratado de paz, anunció á John Hay que España ascenderá á embajada la representacion que acreditará en esta capital.

Pago de los veinte millones

Nueva York, 12—Los diaros dicen que el gobierno del presidente Mackinley decidió avisar al de España que puede cobrar en esta plazo ó en la de Washington á la vista y segun quiera elegir, los veinte millones acordados en el tratado de paz por la cesion de las Filipinas.

España

MANEJOS CARLISTAS

VIGILANCIA DEL VENADITO

ANULACION DE UN TRASPASO

Madrid, 12 - La primera consecuencia de los manejos de los carlistas ha sido la depresion en los precios de todos los valores que se cotizan en la Bolsa, pues encuentran aceptacion las muchas versiones de un próximo levantamiento carlista.

Las autoridades siguen en sus medidas precaucionales.

El crucero Conde de Venadito que ayer estuvo en el puerto de Pasages, hoy llegó al de San Sebastian, de donde zarpó á los pocos momentos, no conociéndose el rumbo que lleva.

Créese que el gobierno dictará una resolucion anulando el traspaso simulado que á una empresa inglesa hicieron los editores del diario carlista «El Correo Español».

Nuevo ministro yankee

Madrid, 12—El presidente del Consejo de ministros anunció hoy á los periodistas con quienes habló al salir de su despacho, que pronto serán reanudadas las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Agregó el señor Silvela que el actual ministro yankee en Bruselas Mr. B. Storer vendrá á esta corte á representar á su gobierno.

Bélgica

Contra la importacion de caballos

Bruselas, 12—Hay en la Cámara de Diputados un proyecto de ley ministerial estableciendo restricciones para la importacion de caballos de Sud-América.

La idea del gobierno tiene bastantes opositores y la comision que estudia el proyecto presentó un informe contrario á su aprobacion.

Inglaterra

ARRESTO DE GALENSES EN EL CHUBUT

COMUNICADO ANÓNIMO

Lóndres, 12—«The Morning Post» publica un comunicado anónimo diciendo que despues de la visita del presidente de la República Argentina á los territorios del sur, hubo una espontánea órden del general Roca para que se arrestase al presidente, secretario y varios miembros del comité de galenses del Chubut que envió á Inglaterra una delegacion para quejarse al gobierno de la reina Victoria de que se les obligase á hacer ejercicios doctrinales en la guardia nacional.

Agrega el comunicado que estos galenses fueron arrestados bajo la acusacion de traidores y que toda la prensa de Buenos Aires se burla de las promesas del general Roca.

Tambien dice que los diarios argentinos guardaron silencio respecto á la órden contra los galenses, siendo la noticia traida por el capitan de un buque mercante que vino de Sud América.

El comunicante concluye advirtiendo que un llamado delegado de la Patagonia le informó de hecho.

Profesor de sanscrito fallecido

Lóndres, 12—Hoy falleció el profesor Menier, famoso por sus lecciones de sanscrito en la universidad de Oxford.

Críticas de «The Times»

Londres, 12—El periódico «The Times» critica la pasividad con que el gobierno británico observa que los franceses inician empréstitos para construir un ferrocarril en la China.

Crédito argentino

Londres, 12—En el Stock Exchange cotizóse hoy Funding Loan á 94 1|4, Empréstito Morgan á 93 3|4 y Obras de Salubridad á 79 1|4.

«Pall Mall Gazette» ocúpase de ésta alza en los títulos argentinos y dice que ella es una mera reaccion del rápido descenso que tuvieron en la semana anterior.

Habla igualmente dicho periódico del crédito de los países del Rio de la Plata y dice que los negocios en la República Argentina resultan buenos y la inversion de capitales allí será favorable mientras los gobiernos no hagan nuevas emisiones de papeles de crédito.

Italia

LOS REYES EN CERDEÑA

BENDICION EPISCOPAL

DELIRIO POPULAR

Roma, 12—A bordo del Savoia llegaron hoy al puerto de Cagliari Umberto I y Margarita, estando contextes todos los telegramas que vienen de allí en decir que fué triunfal el recibimiento acordado á los reales visitantes.

Al desembarcar, apareció el arzobispo monseñor Serci Serra acompañado de la mayoría del clero y bendijo á los soberanos que con su presencia en aquella isla reanimaban á los habitantes.

Los sacerdotes y las monjas participaron en el general regocijo aclamando á los monarcas, quienes realizaron su gira hasta el palacio bajo una lluvia de flores.

El entusiasmo popular llegó hasta el delirio, asomándose varias veces al balcon Umberto y Margarita grandemente conmovidos para satisfacer los deseos de los aclamantes.

Por la noche apareció toda la poblacion iluminada y frente al palacio organizóse una espléndida serenata en honor de los reales huéspedes.

El alcalde de Roma, príncipe Ruspoli, recibió y retribuyó telegramas de felicitacion con sus colegas de Cagliari y Sassari, celebrando el fausto acontecimiento.

Cuando los soberanos en su viaje de regreso de Cerdeña pasen por Caprera para visitar la tumba de Garibaldi, el vicealmirante Palumbo, ministro de marina, irá á recibirlos desde la cercana isla de la Magdalena.

Los congresistas

Roma, 12.—Informan desde Nápoles que los representantes de la prensa en el reciente congreso internacional asistieron esta noche á otra representacion de la ópera Iris en el teatro de San Cárlos.

De dia los congresistas estuvieron de paseo en la vecina localidad de Pozzuoli.

Proceso Favilla

Roma, 12.—La vista en la ciudad de la causa en apelacion de Favilla, por desfalcos en la sucursal del Banco de Nápoles, ha provocado hoy varios incidentes.

Víctimas de carne mala

Génova, 12.—Ha causado alarma en esta poblacion la noticia de que había muchos enfermos en grave estado á consecuencia de haber comido carne en malas condiciones para la alimentacion.

Al intervenir las autoridades súpose que murió una persona y otras veinte requieren cuidados de los médicos, por consumir todas ellas de la misma clase de carne peligrosa.

Colonizacion de Cerdeña

Roma, 12—Los diarios de esta capital publican referencias á una sociedad inglesa que se propone colonizar la isla de Cerdeña.

La concesion de San Mun

Roma, 12—El representante diplomático de la Gran Bretaña aseguró al vicealmirante Canevaro, ministro de negocios extranjeros, que el gobierno de la China consentirá que se realice la concesion á Italia de la bahía de San Mun, en donde ya desembarcaron los marinos de nuestros buques de guerra, estacionados en aquellas aguas.

LA RECLAMACION CERRUTTI

ORDENES AL ALMIRANTE BROCHETTI

Roma, 12—Por el ministerio de marina telegrafiáronse órdenes al vicealmirante Brochetti para que esté preparado con los buques que componen la escuadra italiana de Sud América con objeto de zarpar del Rio de la Plata para el puerto de Cartagena, en Colombia, á la primera indicacion.

Sin embargo de estas disposiciones, es considerado como seguro el arreglo de la reclamacion Cerrutti, esperándose que los acreedores disidentes acepten las proposiciones del gobierno de la República colombiana para que se disminuyan los intereses y se pague lo adeudado en varias cuotas.

Francia

Empréstito para un ferrocarril en la China

Paris, 12—Un grupo de banqueros franceses anunció que será levantado un empréstito de veintidos millones de francos para emplearlo en la construccion de un ferrocarril en la China que una á Pekin con Hankou.

Negativas del doctor Roux

Paris, 12—Hoy el doctor Roux, director del instituto Pasteur negó que el doctor Bra hubiese aislado el microbio del cancer como anunciaron los diarios hace dos dias.

De la Argentina

SEMILLERO DE PLEITOS

PROVISION DE AGUAS

Buenos Aires, 12—El gobierno está abocado á un semillero de pleitos con motivo de la expropiacion de tierras en el puerto militar, resultado á que llegará por la imprevision con que ha procedido en ese asunto.

Lo peor del caso es que el fisco sacará la peor parte á pesar de ser por conciencia pública que las demandas que van instaurarse responden á un plan de especulacion poco ó nada escrupulosas.

—El profesor Bavio presentó hoy una exposicion al ministro de instruccion vindicándose de los cargos que hansele hecho por motivos de errores en el censo de la parte geográfica.

—La Direccion de Obras de Salubridad proveerá próximamente de aguas corrientes á Flores y Belgrano, pueblos cercanos á esta capital.

—Tambien se proyecta establecer un servicio de aguas sin filtrar para el servicio de higiene, riego é incendios etc.

OBISPOS CHILENOS

Una colonia de alienados

TEMBLORES DE TIERRA

ORGANIZACION DE LA ESCUADRA

Buenos Aires, 12—Esta noche llegaron de Mendoza los obispos chilenos Jara, Fontecilla y Labarca. Recibiéronlos en la estacion el ministro Deputron, varios prelados argentinos y otras personas.

—El 30 del corriente colocaráse la piedra fundamental de la colonia nacional de alienados. Será instalada en terrenos situados á orillas del rio Lujan.

—Ayer y hoy hánse sentido temblores de tierra en la Rioja y Catamarca, causando gran alarma.

En la primera de esas ciudades ocasionó algunos derrumbes y algunos tapiales sin que felizmente ocasionaran desgracias.

En campaña tambien se ha sentido el fenómeno como así mismo en San Juan y Tucumán.

—Atribúyese al señor ministro de Marina el siguiente plan de organizacion de la escuadra:

1.º Organizacion completa de un grupo de buques que serán probablemente grandes acorazados por falta de diques para tenerlos.

2.º Otro grupo de buques titulado «De reserva» en desarme con todas sus clases correspondientes, que será division rioplatense.

3.º Desarme de los acorazados Plata y Andes cañoneras Paraná y Uruguay y otros de pequeño porte.

4.º De cada una de las dos primeras divisiones se dejará un buque con tripulacion reducida y en condiciones de poder navegar en cualquier momento á marcha económica.

Baile en los cruceros italianos

CARTA DE UN CABALLERO ORIENTAL

CONDENACION DE LOS CRIMENES DE LATORRE

ENFERMEDADES EN EL GANADO

Buenos Aires, 12—En los buques Fieramosca y Calabria, hácense ya los arreglos convenientes para el baile que se ofrecerá el 15 del corriente al contralmirante de Brochetti, jefes y oficiales de esas naves y serán invitados el presidente y sus ministros.

—Cada dia consolídase mas la opinion desfavorable al proyecto del intendente municipal sobre la remocion de oias de los tramways en las calles centrales, no sería difícil que el proyecto fracasara, pues la mayoría de la prensa le es adversa.

—*El Tiempo* publica una carta de un caballero oriental, «político é intelectualmente colocado allí en primera fila», en la que hace consideraciones sobre el levantamiento del destierro á Latorre.

Despues de referirse á la obra del ex-dictador, en términos poco favorables, dice refiriéndose al proyecto:

«Pero es necesaria una sancion y tanto mas necesaria cuanto que la conducta de Latorre ha formado escuela entre nosotros.

¿Por qué pues levantarle el destierro?

Es en este caso que debía sublevarse el sentimiento político, el amor á la ley y á la moral.

El buen sentido dice claramente, que lo inícuo no es el destierro sino la impunidad de quien ha sido escarnio de todas las virtudes del militar y del ciudadano.

Decididamente aquí nos moriremos como decia el general O'Donnell en el parlamento español: «*De empacho de legalidad.*»

—El ministro de agricultura, resolvió enviar veterinarios á las provincias de Santa Fé y Buenos Aires, para estudiar las enfermedades que acaban de aparecer entre el ganado.

Chile

BANQUETE OFRECIDO POR ERRÁZURIZ

ALIANZA LIBERAL

Trabajos contra los balmacedistas

MODIFICACION DEL MINISTERIO

Santiago, 12—Asegúrase que al regreso de su viaje al Norte, el presidente de la República ofrecerá un banquete á los delegados de la Puna, invitando á la fiesta á los ministros diplomáticos sudamericanos y á los de Estados Unidos é Inglaterra.

—Ha sido oficialmente desmentida la aparicion del carbunclo en la provincia de Aconcagua.

—En la reunion celebrada anoche por los miembros del directorio del partido balmacedista, resolvióse activar los trabajos en favor de la alianza liberal y reorganizar el diario *La Nueva República.*

—Parece confirmarse la noticia de la nueva postergacion del viaje del presidente de la República al Norte hasta la semana entrante.

Dáse por causa el tener que despachar varios asuntos administrativos urgentes.

—Frente á Ancud naufragó la barca chilena Intendente, cargada de madera.

Ignórase la suerte de la tripulacion.

—En marzo pasado hubo en Santiago 390 casos de tifus, muriendo 21.

—De los oficiales alemanes contratados como instructores, solo quedan seis.

- Pedro Montt, presidente de la Cámara de Diputados, trabaja activamente por la union de los partidos que hicieron la revolucion á Balmaceda, contra los balmacedistas que Claudio Vicuña reorganiza con empeño.

—El Ministerio se modificará en breve.

Cárlos Walker Martinez continuará en la cartera del Interior,

—La prensa denuncia el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en el país por los sacerdotes venidos de Filipinas.

—Oro á 28 7|8.

REVOLUCION BOLIVIANA

DISPERSION COMPLETA DE LOS GUBERNISTAS

AUTORIDADES REVOLUCIONARIAS

Antofagasta, 12—Comunican desde Bolivia que en el combate de las fuerzas de Pando con las de Alonso hubo doscientos muertos, produciéndose dispersion completa en el ejército gubernista.

Los revolucionarios ocuparon despues á Oruro, donde reina tranquilidad.

Alonso con su escolta y comitiva era esperado esta noche en Antofagasta.

Las tropas revolucionarias marchan sobre Sucre y Potosí para dominarles.

El general Vargas ofrece capitular. La revolucion triunfante ha procedido á nombrar las autoridades de varios puntos.

Buenos Aires, 12—Telegramas del secretario de la junta revolucionaria de Bolivia confirman la derrota completa de Alonso y la entrada de Pando á Oruro.

Otro despacho dice que en el combate murió Luis Baptista, hijo del ex-presidente y un oficial argentino llamado Martinez que dirigía las ametralladoras y otro oficial chileno...

Comerciales

Amberes, 12—El tipo B de la lana peinada ha subido esta mañana á 5.85 francos para Abril y á 5.80 para Mayo.

HECHOS Y RUMORES

ECOS SOCIALES

PIRIAPOLIS

REISEBILDER

Economías en el ejército

Noticias militares

LA CAMPAÑA

MUNICIPALIDAD

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad tódas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer.

—Fueron resueltas negativamente las notas de don Leopoldo Otero y don Luis Bruzzone renunciando el cargo de vocales de comisiones inscriptoras.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 5 casos de tifoidea y 2 de tos convulsa

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	18.4
Id del agua	20.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	86 B: 20 A

VALOR DE LA PROPIEDAD

Movimiento marítimo

CASA DE GOBIERNO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SPORT

UNIVERSIDAD

CORREOS Y TELEGRAFOS

Crónica policial

daron más de 20 dias para su curacion y pusieron en peligro su vida; que el prevenido se presentó expontaneamente á la autoridad

Considerando: que, por constatarse en el anterior veredicto que el procesado infirió á de los Santos dos heridas las cuales tardaron mas de 20 dias en curarse y produjeron peligro de vida, la pena aplicable es la consignada en el inciso 1.º del art. 326 del Código Penal; que, no obstante, esa pena debe disminuirse de tres grados, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3.º del art. 331 del citado Código porque el veredicto da por probado que el prevenido obró á causa de que de los Santos le dió un bofeton sin motivo alguno; que la circunstancia atenuante prevista por el inciso 9.º del art. 18 del Código Penal y reconocida por el mismo veredicto no puede dar mérito á una nueva disminucion de pena en razon de que se halla compensada por la agravante mencionada en el artículo 327 del citado Código, de que el heridor hizo uso de arma apropiada; y atento á lo dispuesto por

anoche por la calle Santa Teresa, al llegar á la de Maciel tuvo la desgracia de resbalarse y caer con tan mala suerte que se lastimó toda la cara y se fracturó un dedo de la mano derecha.

El doctor Ramasso, médico de policía, le practicó la primera cura aconsejando su pase al Hospital.

PERIODISMO

Nuevo colega francés—Anoche se reunieron en el local del Club Francés algunos importantes miembros de la colectividad francesa radicada en Montevideo, con el fin de cambiar ideas acerca de la organizacion de un nuevo diario.

Despues de una breve discusion, resolvióse por unanimidad llevar á la práctica la iniciativa, fundando un órgano que se titulará *L' Union Française*, será de la tarde, iniciará sus publica-

Instrucción Pública

Ganadería y Agricultura

REGISTRO CIVIL

LA BOLSA

REMATES DE HOY

Diversas noticias

EL TIEMPO

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc , á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermose padrillo «Dominó», raza hanoveriana.
Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.
Juno, yegua zaina, pura, id id id.
Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó.»
Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.
Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.
Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó.»
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate
795-ab.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Abril. en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50. esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.
17 mulas adiestradas para tiro.
5 buenos cerdos criados á maiz.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate
782-ab.9

Laugarou y Vallaro

Importante remate de averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

EL VIERNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvias, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc.

Duodécimo remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuente de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

163 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para cañerias.
5 cajones casquetes fierro para las mismas columnas.
299 ruedas fierro para trenvias, ferrocarriles, zorras, etc.
38 cajones ejes fierro para las mismas ruedas.
797 barras fierro, varias medidas.
561 atados fierro en barras, varias medidas.
137 caños fierro surtidos.
277 atados fierro galvanizado surtidos.
174 caños fierro galvanizado surtidos.
124 planchas fierro.
115 barras fierro ángulo y T.
24 caños fierro surtidos.
500 cascos aceite mineral (gas oil.)
93 id glucosa.
49 piezas madera haya.
81 id id hickory.
387 id id fresno.
529 id id nogal.
79 id id álamo.
238 id id roble y gran variedad de artículos que estarán á la vista.
Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto.
804-ab.12

Agustin Sorracco

Remate de todas las existencias del almacen de comestibles y cancha de bochas, situado en la calle Reducto número 158

EL JUEVES 13 del corriente Abril, á las 12 1/2, empezará la venta de todo el surtido de dicho almacen, al mejor postor y por cuenta de su dueño, cuyo detalle omito por su mucha extension.

VENTA PARTICULAR—Se oyen ofertas hasta el dia del remate en la misma casa ó en la del rematador, calle Mercedes número 287. Tiene dos canchas de bochas que son el porvenir de cualquier pequeño capital. Recomiendo puntualidad y exijiré garantía á todo comprador que no conozca.
787-ab. 11.

Landinelli Cervetti y Ca.

DE AVERIAS

Por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderemos lo siguiente:

EL VIERNES 14 del corriente á la una en punto venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

P. M.—7781—Venido por el vaper Pfalz 901 metros pana de colores.
802-ab.12.

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1/2 varas de frente al Oeste por 37 y 1/2 varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardin, algibe, cocina, arrimos á cobrar, espléndido frente con 3 balcones con celosias, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador: Sierra 1830 esquina Uruguay.
723-ab.4.

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

De 5 solares de terreno: 3 en la Villa de la Union y 2 en el Barrio «La Comercial»

EL DOMINGO 16 de Abril, á la 1 1/2 p.m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones remataré sin base ni reserva alguna, por lo que quieran dar: 1.º un solar de terreno ubicado en la Villa de la Union con 21 metros 471 mls. de frente al Sud, á la calle Fray Bentos entre las de Industria y Agricultura, por 45 metros y 236 mls. de fondo, área total 928 metros 32 centimetros igual á 1258 vs. 08 cents. cuadrados; 2.º dos solares contiguos compuestos el 1.º de 15 metros 201 mls. de frente al Sud á la calle Monte Caseros, por 43 metros 843 mls. en el costado Oeste, 42 metros 95 cents. en el costado Este y 9 metros 96 cents. en la línea Norte, encerrando un área superficial de 521 metros 54 cents. igual á 706 varas 80 cents. cuadrados. 3.º otro solar contiguo al anterior compuesto de 11 metros 167 mls. de frente al Sud á la misma calle por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, área total 479 metros 47 cents. igual á 649 vs. 80 cents. cuadrados.

EL MISMO DIA Á LAS 2 1/2 P. M.

En el paraje de su ubicacion 2 solares contiguos situados en el Barrio «La Comercial», compuesto cada uno de ellos de 10 metros 50 cents. de frente al Este á la calle Fé, hoy (Patria) entre Nicaragua y General Pagola, por 25 metros de fondo al Oeste, formando cada uno de ellos un área superficial de 262 metros 50 cents. ó sean 355 vs. 74 cents. cuadrados.

Títulos garantidos, los que están á la disposicion de los interesados en la escribania de don Demetrio Ruy calle Ituzaingó núm 166 (altos).

Garantia de la [illegible] por cada solar $ 20.
796-ab.11

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales),—3/4 sangre «Cleveland Russ», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhey.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1/2 p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Monti» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate.
793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Caroglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada suavemente bajo 4012 $ 33 centésimos. Base para la venta 2808 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada mas conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152.
727-ab. 5.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
765-ab 8.

Alejandro Victorica y Ca.

En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate.
771-ab 8

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas—200 solares en el centro de Montevideo.—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 16 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio más pintoresco, más alto, más panorámico y más saludable de Montevideo A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con trenvia delante del terreno. calles ámplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Alejandro Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.
Solares frente al tren á 8 $ por mes.
Solares grandes interiores á 6 id id id.
Solares regulares interiores á 5 id id id.
Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo va al muere.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den.

No deberíamos vender en estos momentos en que el país al fin va á entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay más disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio á que hoy los van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos como todas las propiedades que vende

La Industrial

son de primer orden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Orden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 16 de Abril á la 1 y 1/2 en punto de la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes al punto de salida.

No hay obligacion de comprar:—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres número 216, oficina de La Industrial.
790-ab. 11.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.
695-mz. 30.

Eastman y Lauz

Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.709,42 metros ó sean 22.615,14 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20 000 varas en el Camino de Lima entre el Camino de la Aldea y el Camino Rivera.

EL VIERNES 21 del corriente mes de Abril, á la 1 1/2 p.m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos al mejor postor y por dinero de contado, los dos indicados terrenos.

Camino de la Aldea

16.709,42 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de la Aldea 99 m. 60, al Oeste 61.10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231.30 lindando con don Nicolás Chápores y al Norte 317.50 por donde linda con el señor Martin

Camino de Lima

14.757,62 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de Lima 143 metros, al Norte, por donde linda con don Gerónimo Vallarino 119.70, al Sur 91.05, lindando con Sieva y al Oeste 142, lindando con los señores Ciriaco, Manuel y Maria Hernandez. Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son espléndidos para formar en ellos quintas, rodeados de poblacion y dada su posicion están llamados á ser de gran porvenir.

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la Escribania del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirijirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p.m. ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion.
794-ab. 11.

Cárlos y A. Larriera

8.º REMATE-FERIA

EL MIÉRCOLES 19 del corriente (fiesta patria), celebraremos en la ciudad de San José nuestro 8.º remate-feria.

Concurrirán varios criadores del pais y entre otros un industrial con 435 bolsas carbon.
791-ab. 11.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. De 4 fracciones de terreno situadas en el

Cerrito de la Victoria

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v. c—11,068 m. c 21, con una gran casa de azotea y dos aguas echadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:
Núm. 82—4439 m. c. 59 ó sean 6016 v. c. 68.
Núm. 96—6490 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 80
Núm 97—3725 m. c 91 ó sean 5049 v. c. 47.
Areas reunidas: 25,723 m. c 97—34.861 v. c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribania del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 2 á 2 A.
783-ab.9

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras más ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvias en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1/2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribania del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm 195.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm 226.
778 ab.9

AVISOS

Administracion de Loteria de la Caridad

La Administracion de Lotería, debidamente autorizada por la Direccion de la misma, previene al público, que el dia 18 de Abril del corriente, se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.
El billete entero vale $ 10.
El quinto $ 2.
Montevideo, Abril 11 de 1899.
797-ab.18. *La Administracion.*

FERRETERIA DE SOBRINO Y FERNANDEZ CAMPON

Sucesores de Ramon Lopez (antes Aspiazu y Lopez)

Surtido completo en artículos generales para la campaña.

Rincon 231 al 235.—Montevideo. 593-ab.17-2e

Banco de Londres y Rio de la Plata

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Se avisa al público que durante la ausencia temporal del Gerente don Cárlos J. Nuttall, han sido nombrados Gerente Interino el señor don Eduardo Richards y Contador Interino el señor don Arturo J. Davie.—Montevideo, Abril 11 de 899.
789-ab. 15.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

A LOS CARPINTEROS

SECRETARÍA DE LA ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Por disposicion del directorio llámase á propuestas para la construccion de persianas y otros trabajos de carpinteria en el local social, San José 256, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones. Los proponentes adjuntarán á sus propuestas, la cantidad de treinta pesos, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurran el mártes 11 del corriente á las 8 p. m.

El directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 5 de 1899.
Teodoro M. Acosta. Secretario.
739-ab.11

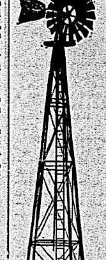
FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo.
133-pm.d.p.md.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaria del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Abril de 1899.
717-ab.15.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a. m.	a m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 27	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25		11
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7 10	7 55	8.53	10.38	11. 6	1 22	x 2.22	4 13	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Sayago (Empalme). S.		7.12		8.55		11.20	1 24	2.35	4.15	5.20		6.23	7.18		11 16
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.39	4.20	5.25	5.53	6 28	7.5[illegible]		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7 10		8.53		11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18		6 21	7.33	x	11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23		6.27	x 7 40		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.37	7.50		11 23
Piedras . . . . Ll.		7.37		9.20		11.32	1 45	x 2.45	x 4.3[illegible]	5.37		6.43	7.5[illegible]	9. 5	11 30
Piedras . . . . S.		7.45				11.37				x 5.40				9.10	
Progreso		x 8.—				11.52				5 48					
Juanicó		8.15				p. m. 12 12				6. 3					
Canelones . . . Ll.		8.30				12 28				6.15				9 50	
Canelones . . . S.										x 6.18					
Margat		8.45				12 41				6.28					
Santa Lucía . . Ll.		9. —				1 —				6.30				10.18	
Santa Lucía . . S.		9. 7				1 5				6.45				10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17				x 1 15				6.51					
25 de Agosto . . S.						1 25				6.59					
Capurro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . . S.		9 25													
Kilómetro 77		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida . . . . Ll.		11.—												a. m. 12.15	
Florida . . . . S.		x11.20												12 35	
La Cruz		p m. 12.15													
Sarandí . . . . Ll.		1.10												2.15	
Sarandí . . . . S.		1 35												2 45	
Kilómetro 173		2. 4													
Goñi		2 40													
Durazno . . . . Ll.		2.50												3.50	
Durazno . . . . S.		3. 5												3.55	
Yí															
Villasboas*															
Molles		4. 5												5 20	
Rio Negro . . . Ll.		4.55												6 5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.10	
Kilómetro 288		7. 5												7.45	
Cardoso		7.53												8 31	
Achar . . . . Ll.														9.25	
Achar . . . . S.		8.55												10 10	
Pampa		9.25												10.50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll.		p m. 12.30												1.45	
Tacuarembó . . S.		1.—												2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.14	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.10	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4 50												6 —	

Notas verticales en la tabla: tren 1 «Véase ramal á Minas»; tren 3 «á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demas dias á Florida solamente» y «Juéves»; tren 5 «Véase ramal á Nico Perez»; tren 9 «Véase ramal á Minas»; tren 15 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 21 «Véase ramal á Minas»; tren 27 «Lúnes, Juéves y Sábados» y «Domingos y Mártes».

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.							8.—								9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.23
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.							11.45								12.50
Tacuarembó . . S.							p.m 12 15								1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								3.35
Pampa							3.21								4.20
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 6								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6 20								7.25
Rio Negro . . . S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7 5								9.55
Villasboas*															
Yí							8. 5								
Durazno . . . . Ll.							8 20								11.—
Durazno . . . . S.							8 30								11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí . . . . Ll.							9.57								a. m. 12.35
Sarandí . . . . S.															12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . . . Ll.							x 11 20								2.25
Florida . . . . S.							11 50								2.50
Kilómetro 101*							p m.								
Isla Mala							12.25								
Kilómetro 77							12.50								
25 de Agosto . . Ll.							x 1.15								
San José . . . . S.		a m 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Capurro		6 4[illegible]										5.—			
25 de Agosto . . Ll.		6 53										5.20			
25 de Agosto . . S.		6.57					1 17					5.26			
Santa Lucía . . Ll.		7. 4					1.27					5.36			4.20
Santa Lucía . . S.		7.12					1.35					5.45			4.30
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . . Ll.												x 6.18			
Canelones . . . S.		7.34					2. 5					6.25			5.—
Juanicó		7.46					2.20					6.42			
Progreso		x8—					2 38					6.57			
Piedras . . . . Ll.		8.[illegible]					x 2 53					7.15			
Piedras . . . . S.	a.m [illegible]	8.16		a. m. 10.55	p.m 2 —		2.58		p.m x4 45	p.m x5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.2[illegible]	5.47
Independencia	6.5[illegible]	8.24		11. 2	2 8		3 7		4.52	5.52		7.30	8.22	9.25	
Colon	7 4	8.31		x11 12	2 16		3.18		5.—	6.—		x 7.40	8.30	9 3[illegible]	
Sayago (Empalme) Ll.	x7 1[illegible]	8.37		11.18	x2 2[illegible]		3.24		5 6	6 5		7.46	x8 36	9.41	
Peñarol . . . . S.	6 5[illegible]	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 1[illegible]	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) Ll.	7 [illegible]	8.31		11.12	2 16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 36	9.41	
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.2[illegible]		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central . . . . Ll.	8.3[illegible]	8.55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Notas verticales en la tabla: tren 6 «Véase ramal á Minas»; tren 12 «Véase Ramal á Nico Perez»; tren 14 «Los dias Lúnes solamente»; tren 16 «Véase ramal á Minas»; tren 18 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 22 «Véase Ramal á Minas»; tren 30 «Miércoles y Viérnes», «Domingo, Miérc. y Viérnes» y «Lúnes, Juéves y Sábados».

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a.m.
Central . . . . S	7 30	Nico Perez . . . . S.	7.—
Bella Vista	7.40	Illescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.58	Cerro Colorado	9 22
Peñarol	8. 5	Reboledo	9 54
Treinta y Tres . . Ll.	8 20	Fray Marcos (Latorre)	10 41
Treinta y Tres . . S.	8 25	Chamizo	11 16
Toledo	x8 42	San Ramon . . . . Ll.	x11.50
Sauce	9.12		p.m.
Santa Rosa	9.52	San Ramon . . . . S.	12 5
Cazot	10 15	Cazot	12.43
San Ramon . . . Ll.	10.50	Santa Rosa	1. 3
San Ramon . . . S.	x11 20	Sauce	1 18
Chamizo	11.45	Toledo	2. 4
	p. m.	Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	12.20	Treinta y Tres . . S.	2.23
Reboledo	1 11	Peñarol	2 36
Cerro Colorado	1.55	Sayago	2.42
Mansavillagra	2 45	Yatay	2.50
Illescas	3.40	Bella Vista	2 58
Nico Perez . . . Ll.	4.25	Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7 10	10.52	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7 15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6 36
Pando . . . . Ll.	7.55	11.45	6 50
Pando . . . . S.	8 5	11 50	
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 10		
Mosquitos	9.10		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*	—		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10 30		
Minas . . . . Ll.	11 10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.			[illegible]
Solis			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3 25	[illegible]
Olmos		3.30	[illegible]
Pando . . . . Ll.	8.15	3 36	[illegible]
Pando . . . . S.	8.30	3.40	[illegible]
Suarez		3.54	[illegible]
Toledo	x8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	8 55	4.19	[illegible]
Treinta y Tres . . S.	9.—	4 25	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago	9.17	4 42	[illegible]
Yatay	9.25	4 50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4 56	[illegible]
Central . . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—		5 10	Treinta y Tres	9.10		6.[illegible]
Union	6.15		5.25	Union	9.30		6.[illegible]
Treinta y Tres	6.40		5 50	Cordon	9 50		7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 3 que sale de Central los *Miércoles para poder* seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30
» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados. y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.
» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.
» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS
TRITON
HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, asi es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.
prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 24 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE IIPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5,500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a

En la Cigarrería de Filipinas

Calle 25 de Mayo 238

Y

en la Cigarrería 'La Americana'

Calle 18 de Julio 225

Se venden los inmejorables Fósforos Gruesos

MARCA VICTORIA

DE LA COMPAÑIA GENERAL



á los precios siguientes:

1 caja por 2 Cts.
6 cajas „ 10 „
12 „ „ 18 „
72 „ „ 1 peso

Mayo.5

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 64

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 205

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
ABONA . .	» » á retirar con 90 dias de aviso,	1	por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos. . . .	2	» » »
	» » por 6 » »	3	» » »
SE COBRA . .	Descubierto en cuenta corriente . . .	10	» » »
DESCUENTOS .	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.
C. J. Nuttall, Gerente.